

BASES SORTEO

"CUATRO TARJETAS DE 2.000 € EN ACCIONES COMERCIALES"

SANTALUCIA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante SANTALUCIA), tiene proyectado efectuar un sorteo gratuito entre las personas que visiten sus Agencias y Stands, instalados en Ferias, Acciones Especiales y Centros Comerciales para conocer los diferentes productos que ofrece la compañía y además procedan a rellenar un formulario electrónico de participación en el sorteo. El sorteo se someterá a las siguientes BASES:

PRIMERA - OBJETO.- A lo largo de todo el territorio nacional, en las Agencias de SANTA LUCÍA, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y en los Stands instalados en Ferias y Centros Comerciales o desplegados en las Acciones Comerciales que en cada momento se determine, se establecerá una promoción o ACCIÓN publicitaria dirigida a sortear **CUATRO TARJETAS DE DOS MIL EUROS (2.000€) cada una** entre todas las personas que acudan a las respectivas Agencias y Stands instalados en Ferias y Centros Comerciales o desplegados en otras Acciones Comerciales y rellenen un formulario electrónico de participación mediante un dispositivo "Tablet" o documento físico.

SEGUNDA – EL PREMIO.- El premio para cada agraciado consiste en **UNA DE LAS CUATRO TARJETAS DE DOS MIL EUROS (2.000€) que se sortean. Las tarjetas solo son válidas en establecimientos que admitan el pago mediante Visa o Mastercard.**

TERCERA – FORMA DE PARTICIPACIÓN.- Podrán participar en la promoción las siguientes personas físicas que visiten los lugares en que se desarrollen las acciones comerciales mencionadas en la base primera: personas físicas mayores de 18 años con residencia permanente en España que cumplimenten el formulario mediante dispositivo "Tablet" o documento físico que SANTA LUCÍA habilitará en cada una de sus Agencias y Stands ubicados en Ferias, Centros Comerciales o desplegados en otras Acciones Comerciales.

Se une a las presentes bases un ejemplar en blanco de ambos formularios que deberá rellenar quien desee participar en el sorteo gratuito.

CUARTA – PERIODO PROMOCIONAL.- entre el 10 de abril de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

QUINTA – MECÁNICA DEL SORTEO.- SANTA LUCÍA, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros presentará ante Notario todos los formularios electrónicos y documentos físicos recogidos en los distintos eventos y que hubieran observado los requisitos anteriormente mencionados en un listado informatizado en un soporte digital de almacenamiento.

El listado estará compuesto por una única base de datos obtenida mediante la recogida de información de todos los formularios electrónicos y documentos físicos de participación correspondientes a cada acción comercial celebrada en Agencias, Stands ubicados en Ferias y Centros Comerciales o desplegados en otras Acciones Comerciales **desde el período comprendido entre el 10 de abril de 2023 y el 31 de diciembre de 2023**. El Notario deberá extraer **CUATRO (4) ÚNICOS GANADORES** y serán suplentes los TRES (3) números siguientes a cada uno de los respectivos ganadores que sustituirán a cada uno de los agraciados para el caso de identificación incompleta, incorrecta, incumplimiento de los requisitos exigidos en las presentes bases o imposibilidad de localización del respectivo agraciado transcurridos QUINCE DÍAS desde la celebración del sorteo.

En el caso de que ni los ganadores ni los suplentes cumplieren todos los requisitos exigidos, se designarán ganadores los cuatro participantes siguientes del listado que sí cumplan con todos los requisitos exigidos y que figuren a continuación del último de los suplentes obtenido, y así sucesivamente hasta que se puedan seleccionar válidamente todos los ganadores del sorteo.

SEXTA – COMUNICACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO.- SANTALUCIA comunicará telefónicamente, a partir del día siguiente a la celebración del sorteo, al ganador la obtención del premio en el teléfono que conste en el formulario electrónico o documento físico de participación, con indicación del lugar y fecha de la Agencia o en las instalaciones de la Sede Social de SANTALUCIA. El plazo de entrega del premio desde el momento de la comunicación al premiado será de un máximo de 90 días.

El traslado de los agraciados al lugar de entrega del premio correrá a cargo de estos.

El premio del sorteo no podrá ser modificado, alterado o compensado en valor o dinero efectivo.

Se exige a SANTALUCIA de cualquier responsabilidad o incidencia que pueda evitar que el ganador disfrute del premio una vez ha sido entregado el mismo.

Las comunicaciones telefónicas se realizarán en tres ocasiones en un periodo de 5 días laborables en horario comercial (de 9 a 19 horas). En caso de no recibir la

aceptación/respuesta por parte del ganador en el plazo de QUINCE días naturales, contados desde la celebración del sorteo se pasará al primer suplente. Y en caso de imposibilidad de contactar en el plazo de QUINCE días naturales, desde el momento que se establece la localización del suplente se pasará al siguiente suplente y así sucesivamente hasta el tercer suplente .

En el caso de que ni el ganador, ni los suplentes cumplieren los requisitos exigidos, se designará ganador al primer número que sí cumpla con todos los requisitos exigidos y haya sido identificado, posterior al último de los suplentes obtenido.

El período de reclamación del premio finalizará treinta días después de la finalización del período promocional.

En la llamada en que se comunique la obtención del premio se facilitará una dirección de correo electrónico a la que los ganadores deberán enviar copia de la siguiente documentación, en el plazo máximo de quince (15) días hábiles de la comunicación del Premio:

- Carta de aceptación del premio que irá adjunta en formato .pdf al correo electrónico. Será por tanto obligatorio que el ganador proporcione un correo electrónico cuando la comunicación se realice mediante llamada telefónica.
- Copia del DNI ó NIE.
- Certificado de residencia fiscal

SANTALUCIA se reserva el derecho a solicitar la exhibición de los originales de los citados documentos en caso de sospecha fundada de que los mismos han sido manipulados.

SÉPTIMA – LÍMITE DE PARTICIPACIÓN.- No podrán participar en la promoción los menores de dieciocho años, ni las personas jurídicas.

Queda prohibida la participación en la presente promoción a:

- los empleados de SANTALUCIA, o cualquiera de las empresas del GRUPO SANTALUCIA.
- a sus Agentes,
- empleados de sus Sociedades de Mediación,
- aquellas empresas partícipes en la realización de la presente promoción.

Esta prohibición se hace extensiva a los familiares directos de todos ellos hasta el cuarto grado de parentesco (ya sea por consanguinidad o por afinidad).

- aquellas personas que, según el libre criterio de SANTALUCIA, estén perjudicando voluntaria o involuntariamente el desarrollo de la Promoción
- Los Participantes que realicen actos o comentarios en cualquier medio que sean desagradables y vayan dirigidos a la Promoción, a otros Participantes, a SANTALUCIA, a sus empleados o a cualquiera de sus colaboradores.

En caso de que en la Promoción se llegara a conceder un premio a cualquiera de las personas enumeradas en los apartados anteriores, dicho premio quedará automáticamente denegado, debiendo ser restituido a SANTALUCIA en un plazo de 15 días desde que le sea solicitado, por cualquier medio, al participante indebidamente premiado, corriendo éste con todos los costes y gastos que pudiera derivarse de la devolución.

En caso de que el Participante indebidamente premiado no restituyera el premio en el plazo señalado en el párrafo precedente, SANTALUCIA no tendrá otra opción que ejercitar todas las acciones legales que en Derecho le asiste para obtener la legítima restitución del premio, siendo por cuenta del Participante indebidamente premiado todos los costes y gastos que puedan devengarse por los procedimientos judiciales que SANTALUCIA inicie conforme a lo expresado en este apartado.

SANTALUCIA se reserva el derecho a denegar la participación, tanto en esta como en futuras Promociones o, en su caso, no entregar el premio o realizará el descuento, a los Participantes o clientes que tengan pagos pendientes por cualquier concepto con SANTALUCIA o sus compañías filiales o compañías relacionadas, así como a aquellas personas que hayan actuado en alguna ocasión contra los intereses de SANTALUCIA, o de esta Promoción o estén incluidas en un fichero de fraude.

Si el ganador incurriera en el impago señalado con posterioridad a su registro en la Promoción, a elección de SANTALUCIA, podrá ser eliminado de esta y de futuras Promociones, incluso si ya se hubiera producido la aceptación del premio.

SANTALUCIA se reserva el derecho a descalificar de la Promoción a aquellos Participantes que, según su libre criterio, estén contraviniendo el espíritu o el fundamento de la Promoción, así como, específicamente, a los Participantes o clientes que establezcan o hayan pretendido establecer sistemas para especular, comerciar o enriquecerse injustamente con los premios inherentes a esta Promoción, todo ello sin perjuicio de las acciones legales que se estime oportuno ejercer.

SANTALUCIA podrá eliminar automáticamente de la Promoción a todos aquellos participantes o clientes de la Promoción que faciliten información incorrecta, imprecisa o falsa así como a cualquier tercero respecto del cual existan indicios, según el criterio exclusivo de SANTALUCIA, de que ha falsificado información, intentado suplantar la

ubicarán en partes visibles de las Agencias de Santalucía de la zona de influencia. Todo ello sin derecho a percibir contraprestación económica de clase alguna.

La negativa a la publicación de dichos datos supondrá la pérdida del derecho al premio obtenido.

Todos los formularios electrónicos de participación pasarán a ser propiedad de SANTALUCIA.

DÉCIMA – PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.- SANTA LUCÍA, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros informará a los participantes que tratará sus datos de carácter personal, que facilite a través del formulario, con la finalidad de participar en un sorteo promocional, la gestión y entrega del premio, así como para el cumplimiento por parte de SANTALUCÍA de cuantas obligaciones legales y fiscales le resulten de aplicación en su condición de entidad organizadora de la promoción

Adicionalmente, si el participante consiente, SANTALUCÍA podrá tratar sus datos para el envío de publicidad y promoción personalizada de cualquier tipo de productos y servicios comercializados por SANTALUCÍA, por cualquier medio de comunicación, inclusive en base a la elaboración de su perfil que será confeccionado con fuentes internas y enriquecido con datos externos con la finalidad de introducir mejoras y presentarles ofertas adecuadas a sus necesidades.

La base jurídica para los tratamientos de los datos personales descritos se encuentra en la propia gestión y desarrollo de la relación jurídica existente entre el participante y SANTALUCÍA y en el consentimiento que le ha sido solicitado.

Santalucía informa a los participantes que pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse al tratamiento de sus datos con fines promocionales, dirigiéndose a SANTALUCÍA, mediante un escrito acompañado de su DNI o documento equivalente, por las dos caras, que deberá remitir a Plaza de España, nº 15, 28008 Madrid a la atención del Departamento de Seguridad Informática o bien a arcolopd@santalucia.es

UNDÉCIMA - RESPONSABILIDADES.- SANTALUCIA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción; así como de la falsedad de los datos aportados en los cupones de participación.

DUODÉCIMA – ACEPTACION DE BASES.- La participación en la promoción supone la aceptación de las presentes bases y del criterio de SANTALUCIA en cuanto a la resolución de cualquier cuestión o incidencia relacionada con el desarrollo de la

presente promoción. El incumplimiento de alguna de las bases por algún participante dará derecho a SANTALUCIA para excluirle de la promoción.

SANTALUCIA se reserva el derecho a modificar las condiciones de la promoción o sustituirlas por otras de similares características, en el supuesto de existir alguna circunstancia que así lo aconseje.

SANTALUCIA se reserva la facultad de cancelar la presente Promoción en cualquier momento sin conferir dicha cancelación ningún tipo de derecho de reclamación en favor de los Participantes.

DECIMOTERCERA – DEPOSITO DE BASES.- Las Bases de la presente promoción se encuentran depositadas y protocolizadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Madrid, don Luís Máiz Cal, y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado), en la página web: www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario, donde estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

DECIMOCUARTA – JURISDICCIÓN.- Para cualquier controversia que surja con respecto a la validez, eficacia, interpretación y ejecución de las Bases del presente Sorteo, los Participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio que pudiera corresponderles, acuerdan expresamente someterse a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital”.

1-. Modelo ejemplar Físico cupón de participación

Nombre	<input type="text"/>	Código Evento	<input type="text"/>	Código Colab.	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>				
Fecha de nacimiento	<input type="text"/>	Estado Civil	<input type="text"/>	Nº de hijos	<input type="text"/>
Profesión	<input type="text"/>		NIF/NIE	<input type="text"/>	
Domicilio	<input type="text"/>				
Población	<input type="text"/>			C.P.	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>		Teléfono	<input type="text"/>	
Email	<input type="text"/>				

¿Eres asegurado de **santalucía**? Sí NO

Tipos de seguros de los que dispones:

Vida Hogar Decesos Jubilación Salud Otros

FECHA

SANTA LUCÍA, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante Santalucía) le informa que tratará sus datos de carácter personal que nos facilite a través del presente formulario con la finalidad de participar en un sorteo de un regalo promocional, así como a la gestión y entrega del premio. Mediante la cumplimentación y envío del presente formulario, Vd. consiente dicho tratamiento de datos, de acuerdo con las finalidades descritas.

Igualmente, y en caso de que usted preste consentimiento mediante la marcación de la casilla al efecto, Santalucía tratará sus datos para el envío de publicidad y promoción personalizada de cualquier tipo de productos y servicios comercializados por Santalucía (por cualquier medio de comunicación), inclusive en base a la elaboración de su perfil que será confeccionado con fuentes internas y enriquecido con datos externos, con la finalidad de introducir mejoras y presentarle ofertas adecuadas a sus necesidades.

Sí NO

La base jurídica para los tratamientos de sus datos personales descritos se encuentra en la propia gestión y desarrollo de la relación jurídica existente entre Vd. y Santalucía y en el consentimiento que le ha sido solicitado. Santalucía le informa que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse al tratamiento de sus datos con fines promocionales, dirigiéndose a Santalucía, mediante un escrito acompañado de su DNI o documento equivalente, por las dos caras, que deberá remitir a Plaza de España, nº 15, 28008 Madrid a la atención del Departamento de Seguridad Informática o bien a arcolopd@santalucia.es. Puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la siguiente dirección: dpo@santalucia.es. Santalucía, le informa que podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. Dispone de información completa sobre protección de datos en www.santalucia.es, en el apartado de Política de Privacidad y Cookies, que le aconsejamos consulte.

FIRMA

2-. Modelo ejemplar Digital cupón de participación

Nombre		Apellidos	
Fecha nacimiento	Tipo	NIF/NIE	Estado Civil
Día ▼ Mes ▼ Año ▼	NIF ▼		Seleccione una opción ▼
Domicilio		Nº de hijos	
		0	
Población	Provincia	Código Postal	
Email		Teléfono	

¿Eres asegurado de Santalucía?

Sí No

Tipos de seguros de los que dispones:

Vida Hogar Decesos Jubilación Salud Otros

SANTA LUCÍA, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante Santalucía) le informa que tratará sus datos de carácter personal que nos facilite a través del presente formulario con la finalidad de participar en un sorteo de un regalo promocional, así como a la gestión y entrega del premio. Mediante la cumplimentación y envío del presente formulario, Vd. consiente dicho tratamiento de datos, de acuerdo con las finalidades descritas.

Igualmente, y en caso de que usted preste consentimiento mediante la marcación de la casilla al efecto, Santalucía tratará sus datos para el envío de publicidad y promoción personalizada de cualquier tipo de productos y servicios comercializados por Santalucía (por cualquier medio de comunicación), inclusive en base a la elaboración de su perfil que será confeccionado con fuentes internas y enriquecido con datos externos, con la finalidad de introducir mejoras y presentarle ofertas adecuadas a sus necesidades.

Sí No

La base jurídica para los tratamientos de sus datos personales descritos se encuentra en la propia gestión y desarrollo de la relación jurídica existente entre Vd. y Santalucía y en el consentimiento que le ha sido solicitado.

Santalucía le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse al tratamiento de sus datos con fines promocionales, dirigiéndose a Santalucía, mediante un escrito acompañado de su DNI o documento equivalente, por las dos caras, que deberá remitir a Plaza de España, nº 15, 28008 Madrid a la atención del Departamento de Seguridad Informática o bien a arcolopd@santalucia.es

Puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la siguiente dirección: dpo@santalucia.es

Santalucía, le informa que podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos.

Dispone de información completa sobre protección de datos en www.santalucia.es, en el apartado de Política de Privacidad y Cookies, que le aconsejamos consulte.

Firma del cliente

Enviar
Limpiar firma

Todos los seguros para todas las familias

santalucia.es Tel. 24h: 900 24 20 20 · 91 365 24 24

Más de 440 agencias en toda España

